



¿Debe abolirse la pena de muerte?

Crónicas del Bachiller

Libreme Dios de discutir si es ó no conveniente la abolición de la pena de muerte como, con motivo de los asenderados sucesos de Cullera, se viene por muchos discutiendo de algún tiempo á esta fecha. Doctores tiene el derecho que sabrán responder.

Yo, aunque he cursado gran parte de la carrera de Leyes, no he hecho estudios especiales en materia penal, y no he de entrar en disquisiciones de esta naturaleza, las cuales cedo generosamente á la competencia de los letrados, más autorizados desde luego que yo para emitir opinión en tan delicado asunto.

Pero desde el punto de vista de la cuestión contenida en el epígrafe con que encabezo el presente artículo y sin otro lema que el sentido común, reservándome mi parecer, quiero echar mi cuarto á espaldas haciendo algún ligero comentario sobre la novísima corriente que pretende modificar la severidad de nuestro Código penal.

Ante todo conviene tener presente que el origen de lo apuntado está en las frases gruesas que significados elementos radicales han pronunciado en los mítines solicitando el indulto de los criminales de Cullera, esos *pobrecitos inocentes* de toda culpa, á quienes la opinión se ha empinado en condenar, no obstante la *cruenta odisea* de los *espantosos martirios* que con admirable resignación padecieron en la cárcel. ¡Por Belcebú, que la opinión se ensaña en ellos!

Sus apologistas, sus defensores, al pedir gracia para ellos desde las tribunas de sus tumultuosas asambleas, lo han hecho apelando á la amenza, empleando las frases más violentas y subversivas, conminando al Gobierno y al país con la repetición de semanas sangrientas si no se los atendía en su *justa* pretensión. Y ¡cuál no vociferarían cuando el muy demócrata Pepe ha dicho que aquellos desplantes no se tolerarían en ningún país civilizado!

Y la civilización que amenazaba desbordarse de por sí, reforzóse con nuevo caudal; las solicitudes de indulto sucedieron sin tregua y menudearon los mítines, en los cuales estuvo representado hasta el sexo bello, en la persona de Virginia Rodríguez, quien con arreos masculinos é incandescente frase, dijo que *como mujer, como madre y como socialista, repugnaba la pena de muerte*.

Decididamente este movimiento abolicionista de la pena capital, tiene una incontrastable fuerza y es muy digno por su procedencia de ser tenido en cuenta.

Como que desde que se celebraron los mítines á que me refiero no han cesado un solo día ni un solo momento de graznar las negras águilas de la revolución, reclutando elementos corales!

Ya pueden los *pobrecitos* reos de Cullera manifestarse agradecidos al *compañerismo* de sus correligionarios los radicales, pues no les queda á éstos resorte que oprimir ni palito que tocar.

Y pueden asimismo descansar tranquilos y confiados en el éxito de tan buenos oficios. La verdad resplandece y se abre paso entre el error como la luz entre las tinieblas. Ellos, los *infelices* son *inocentes*, absolutamente *inocentes*, como lo fueron los incendiarios de Barcelona que inspirara y alccionara el gran caudillo Ferrer. Son también analfabetos, como decía con mucha gracia en un notable artículo el periodista estóico Pedro de Urdebenetas. Y ¡qué responsabilidad puede exigirse á un analfabeto! La culpa, según el precitado articulista, no es de ellos, es de los gobiernos que no establecen escuelas laicas, muchas escuelas laicas en las que se enseñe á fabricar la piancastita para ahorrarse trabajo. De este modo no hubieran quedado rastros de las víctimas, ó á lo sumo hubiera resultado un picadillo que evitase su labor á los señores de la autopsia. ¡Cualquiera hubiese entonces explicado lo que ocurrió...! (1)

Ved, pues, quiénes pretenden ser los abolicionistas de la pena de muerte: los que van á los mítines con objeto de anatematizar con ella á los gobiernos; los que amenazan al país con semanas rojas; los inspiradores del crimen; los instigadores al atentado personal.



TERCER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

D. Román Dorronsororo y Rojo

QUE FALLECIÓ EL DÍA 12 DE ENERO DE 1909

después de recibir los auxilios espirituales

E. P. D.

Las misas que se celebren de media en media hora, desde las siete y media hasta las doce, mañana día 12 en el altar mayor de la parroquia de Santiago Apóstol, inclusa en la S. I. M., serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

La familia ruega á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones.

Burgos 11 de Enero de 1912.

Ellos truenan contra nuestro Código, pidiendo la supresión de la pena capital; invocan ideas de progreso, tienen pendientes de sus labios las palabras fraternidad, equidad, humanidad, y, consecuentes al espíritu de su criterio tan cacareadamente manifestado, salen á la calle amantillando el revolver ó esgrimendo el puñal, dispuestos á dejar secos á los amantes del orden, á los que regulan las leyes, á los que, en una palabra se oponen en nombre de la santa libertad á su libertinaje y á sus concupisencias y á sus demasías.

¿No os parece esto absurdo? ¿No os parece esto paralojico? ¿No os parece esto sencillamente irracional?

Dejo los sabrosos comentarios á la discreción del juicioso lector, y yo me reservo mi opinión sobre si debe ó no debe suprimirse la pena de muerte. Díganlo en mi lugar los criminalistas. Yo me limito únicamente á hacer un asentimiento de cabeza cuando Karr dice: *Yo quiero suprimir la pena de muerte; pero que empiecen los señores asesinos.*

El Bachiller Chinchilla.

LOS DRAMAS DEL MAR

NAUFRAGIO DEL "ESPAÑA,"

BILBAO 10.

El vapor naufrago.—Los tripulantes.—No hay salvación.—Más detalles.

Una nueva noticia recibida ayer en Bilbao referente á la pérdida de otro vapor de aquella matrícula, conturbó los ánimos aún condolidos por el naufragio del «Rafael», ocurrido recientemente.

Pronto se supo que el vapor «España», de la matrícula de Bilbao, ha ido á pique á la entrada de Burdeos, ignorándose la suerte de la tripulación.

El vapor «España» pertenecía á la Compañía Internacional de la matrícula de Bilbao.

Salió de Sagunto el 29 de Diciembre y se dirigía á Pauillac.

En la Comandancia de Marina obra una lista de la tripulación de este buque, pero se cree que ha debido variar, pues dicho vapor salió hace tiempo de Bilbao.

Figuran en ella los siguientes: Capitán, don Dámaso de Obieta, de Lequeitio, de 31 años, casado.

Oficial primero, don Daniel de Arteche, de Vergara, de 30 años, soltero.

Oficial segundo, don Felipe de Obieta, de Lequeitio, de 22 años, soltero, hermano del capitán.

Marineros: Andrés Calzada, de Bermeo, de 37 años, casado; Francisco Achurra, de Lequeitio, 44 años, casado; Bartolomé Soriano de Villajorosa, (Alicante), 34 años, casado; Domingo López, de Muros, (Pontevedra), soltero, de 24.

Mozo, Pedro Rico, de Benanes, (Coruña), 17 años, soltero.

Maquinista primero, don Julián Atajada, de San Salvador del Valle, de 43 años, casado.

Maquinista segundo, don Constantino Viana, de Luyando (Alava), de 28 años, casado.

Ayudante de máquina, Francisco Artea, de Galdacano, 17 años, soltero.

Calderero, Claudio Joglar, de Lastres, (Oviedo), 25 años, soltero.

Fogoneros: Pedro Cela, de Murcia, 23 años, soltero, y Rafael Basaldúa, de Bilbao, 36 años, casado.

Pateros: Antonio Sánchez, de Bergando, (Coruña), 16 años, soltero, y Primitivo García, de Quiros, (Oviedo), 20 años, soltero.

Mayordomo, don Juan de Celaya, de Ibarrañeta, 27 años, soltero.

Cocinero, Matías de Olarza, de Larriena, 36 años, soltero.

Camareros: Primero, Martín de Obaola, de Ibarrañeta, 14 años, soltero; segundo, Felipe Izaguirre, de Amorebieta, de 15 años, soltero.

Marmitón, Bernardo de Aresti, de Gatica, 16 años, soltero.

El «España» tenía las siguientes características: eslora, 79'07; manga, 10'70; puntal, 5'36; tonelaje total, 1.500; tonelaje neto, 1.054, y carga máxima, 2.200 toneladas.

Acero del «España» cabe todavía abrigar la esperanza, que ojalá se confirme, de que no ha naufragado.

El capitán inspector de la casa armadora señor Torre, que salió ayer para Burdeos, telegrafía desde dicho punto en forma que nos permite todavía ser optimistas.

Dice que los dos cadáveres aparecidos se sabe que no pertenecían al «España» y si á la dotación de un vapor pesquero francés, pues se han recogido llevando salvavidas, que así lo declaran.

El señor Torre ha salido para el puerto en que figuran los documentos que dieron lugar á la alarma, con objeto de examinarlos.

Vivamente deseamos se confirmen las buenas impresiones.

La casa armadora del vapor «España» ha recibido un telegrama, fechado en Burdeos, á las 9'30 de ayer mañana, de su inspector señor Torre, que dice así:

«Salgo para Suzac y Saint Palais, donde dícese han aparecido papeles pertenecientes «España», un salvavidas marcado con este nombre y una rueda timón.

Afirmase que los dos ahogados encontrados pertenecen al pescador francés «Gilda Leoni», pues llevaban chalecos salvavidas con este nombre.

Asegúrase que en tarde del 6 embarcó en «España» práctico Eduardo Bernard, de la estación de Pauillac, haciéndose «España» mar en vista temporal, ignorándose después sucedido.

Terminado reconocimiento telegrafiaré. Las últimas noticias recibidas por nuestro querido colega «La Gaceta del Norte», confirman las sospechas que se abrigaban, desgraciadamente, acerca de la suerte que cupo al «España» como se ve por los telegramas que copiamos á continuación.

«No hay confirmación de la pérdida del vapor «España».

El práctico de Pauillac, encargado de conducir el «España» á Burdeos, embarcó en dicho barco con grandes dificultades.

Hasta ahora esperábase que el «España» hubiese corrido el temporal en alta mar.

Ha amanecido el tiempo.

Entraron en el puerto varios buques.

A sus tripulantes se les pregunta por el «España» y declaran que no le han visto.

El agente español de la Casa armadora, señor Torre, ve esperanza, en vista de que las marcas de la ropa que llevaba el cadáver arrojado á la costa, no corresponden por sus iniciales á los nombres y apellidos de ninguno de los tripulantes del «España».

El corredor, consignatario y agente de la Casa armadora han salido para Saint Palais, donde se supone que ocurrió el naufragio.

Hay gran emoción en Burdeos.

«Parece que desgraciadamente se confirma la pérdida del vapor «España».

Don Mariano de la Torre, agente de la Compañía Internacional de Navegación, de Bilbao, ha telegrafiado desde Royan, dando cuenta de haber encontrado documentos del vapor «España», esparcidos por la costa de Saint Palais.

También ha encontrado un salvavidas destrozado, en el que se ven las letras E. J.

Además se recogió un bote destrozado con un letrero que dice: Bilbao.

Don Mariano de la Torre prosigue las pesquisas.

La intranquilidad es grande.

«Desgraciadamente se confirman los temores de naufragio del «España».

Los informes directamente recibidos de Burdeos hacen acabar con toda la esperanza.

El «España» ha naufragado muy cerca del lugar en el que hace breve fecha se hundió el «Rafael».

Nuestra flota está en desdicha, y nuestros bravos marineros purgan bien caro tributo al mar.

Nosotros, al consignar nuestro profundo pesar por el nuevo siniestro, pedimos encarecidamente una oración por el eterno descanso de las almas de los que han muerto en las costas francesas.

SECCIÓN LITERARIA

OLVIDO

Todos tenemos en la tumba helada reliquias de algún ser, prenda querida, prenda idolatrada de nuestro hogar ayer.

Y hoy, atentos tan sólo al goce vano que el mundo ruin nos da, de aquel padre, aquel hijo, aquel hermano nos olvidamos ya.

Está formado el corazón del hombre de una arcilla tan vil, que en él borra un recuerdo y borra un nombre el soplo más sutil.

No es morir ¡vive Dios! lo que me apena: morir es descansar de las fatigas de una vida llena de hiel y de pesar:

es saber, como sé, que el ser amado que hoy colima mi ilusión, mañana, cuando yo no esté á su lado mi nombre enterrará en su corazón.

POLICARPO ALVAREZ.

Entre calles

Hoy se nos presenta ocasión de admirar una silueta progresiva.

De la parroquia de... sale el Viático.

Al paso del señor, que va á visitar á un enfermo en trance de muerte, los transeúntes doblan sus rodillas, descúbrense é inclinan sus frentes.

El toque de la campanilla impone silencio y solo se oye en las calles por donde Su Divina Majestad pasa, el roce del calzado de los que con luces acompañan al Rey de los reyes.

Solo un individuo permanece erguido, alivia su cerviz, cubierto y mirando despreciativamente á los demás seres que prestan pleito homenaje á Dios.

Para aquel hombre, á juzgar por la sonrisa que se dibuja en sus labios, todos cuantos se prosternan son unos ignorantes, ninguno sabe lo que sabe él.

Ni el encanecido hombre de ciencia que se ha pasado su vida estudiando; ni el viejo militar que ha expuesto en cien combates su vida; nadie sabe lo que aquel inso-

lente mozo de poco más de veinte años que más y más se yergue cuanto más se acerca Su Divina Majestad y le lanza desafiadora mirada cuando cerca de él pasa.

¡Insensato! ¿Crees ó no crees?

Si lo primero, humíllate.

Si lo segundo, deja esas fanfarronadas cobardes.

Pero sigámosle mientras Dios sube á la morada de un misero á abrirle las puertas del cielo...

El mozo va contoneándose y se atusa su bigotito rubio cual si dijera á las gentes:

—Aquí está un hombre que acaba de hacer una hombrada.

En aquel momento acércasele una pobre mujer preguntándole si la casa de enfrente es el número 8 de la calle, y entonces el sabio dirige su vista al suelo, deja de atusarse el bigote y murmura avergonzado:

—¡Yo no conozco los números!

¡Oh, el sabio! ¿Qué vale la ciencia de San Agustín, y la de Santo Tomás, y la de Tertuliano, y la de Orígenes, y la de Bossuet, y la de Balme, y la de todos los doctores y apologistas de la Iglesia, junto al caudal de conocimientos que atesora el joven rubio?

Para que culpen luego al analfabetismo del triste estado en que nos vemos.

Abi está, de cuerpo entero, un analfabeto, pero suficientemente ilustrado á la moderna, y si no conoce los números, sabe negar la presencia real de Jesucristo en la Eucaristía.

(De La Gaceta de Alava).

La audacia judía

A propósito del Sionismo, y medios para dominar al mundo que propone un Rabino en su discurso, pronunciado en la tribuna del Congreso de Lemberg, copiamos á título de curiosidad los siguientes párrafos, publicados por *La Bourse Egyptienne*.

Por ellos verán nuestros lectores el extremo a-ombroso á que llevan su audacia temeraria los judíos; y, se fijan, ¡que á poco notarán la coincidencia entre los anhelos de Israel y los planes de la masonería, encaminados en un todo á satisfacerlos, lo cual prueba que entre ambos existe una conexión estrechísima.

«Hermanos míos—dice el gran Rabino—Ved aquí que hace diecinueve siglos que los judíos luchan para apoderarse del Gobierno del mundo, cosa que Dios, El mismo ha prometido al patriarca Abraham. Sin embargo, la Cruz ha conseguido la victoria y ha humillado á los judíos. Estos dispersos por todas las partes del mundo, fueron por largo tiempo objeto de atroces persecuciones. Pero de todos modos, nosotros esperamos lo mismo. El hecho de que los judíos se hallen dispersos á través de todos los continentes, prueba de que todas esas tierras le pertenecen. ¡Razón potentísima y fruto de la aguda inteligencia de un gran Rabino! Nosotros asistimos á un espectáculo imponente: Israel se hace cada día más poderoso.»

«El oro, delante del cual se inclina toda la humanidad, el oro tan venerado, casi todo él, está en manos de los judíos, y el oro es el porvenir de Israel. Los tiempos de las persecuciones pasaron ya. El progreso y la civilización de los pueblos cristianos constituyen el mejor amparo que protege á los judíos, facilitando la realización de sus planes. Nosotros los judíos hemos llegado á apoderarnos de la bolsa mundial; las bolsas de París, Londres, Berlin, Viena, Hamburgo y Amsterdam, son nuestras; por todas partes donde los judíos se encuentran disponen de capitales enormes.»

«Todos los Estados actuales están entrapados. Estas deudas obligan á dichos Estados á dar en garantía á los judíos todas las minas, los ferrocarriles y las fábricas del Estado.»

«Pero es necesario aún más, es necesario que los judíos se apoderen de las tierras, sobre todo de los latifundios! Si las grandes propiedades pasaran á manos de los judíos, entonces los obreros cristianos que trabajan allí, proporcionarían á los judíos rentas enormes.»

«Nosotros hemos estado encorbados bajo el yugo desde hace diecinueve siglos; pero hoy hemos llegado á ser más grandes y más poderosos que nuestros opresores. Ello es verdad que ciertos judíos se dejan bautizar pero este hecho concluye por darnos más fuerza, porque un judío bautizado jamás dejará de ser judío. Llegará el tiempo en que los cristianos querrán hacerse judíos y entonces el pueblo de Judá los recibirá con desprecios.»

El enemigo, por excelencia, de los judíos es la Iglesia católica. He aquí por que nosotros los judíos venimos á ingerir sobre este árbol maldito el espíritu de incredulidad, de libertinaje y de indisciplina. Nosotros tenemos que llegar á atizar y á encender la lucha y los disentiimientos entre las diferentes confesiones cristianas.»

«En primer lugar nosotros tenemos que luchar implacablemente y en todos los terrenos contra el clero católico. Nosotros debemos echar en cara á los sacerdotes las burlas, las imprecaciones y los escándalos de su vida privada, para entregarnos de esta suerte al desprecio y al escarnio del mundo.»

«Nosotros tenemos que apoderarnos de la escuela. La religión cristiana tiene que desaparecer. La Iglesia perderá su influencia en llegando á ser pobre y sus riquezas serán presa de Israel.»

«Los judíos deben acaparar sobre todo el poder y los empleos. La abogacía, la magistratura y la medicina tienen que venir a manos de los judíos. Un médico judío tiene la mejor ocasión para entrar en relaciones íntimas con una familia cristiana».

«Los judíos tienen que poner término a la indisolubilidad del matrimonio cristiano, y establecer en todo el mundo la unión civil. La Francia está ya conquistada por nosotros, y al presente se halla en turno el Austria».

«Por último, nosotros tenemos que apoderarnos en absoluto de la prensa. Y éste será el momento en que nuestro reino estará asegurado y completo.»

Bibliografía

UN HIJO MODELO. (Avelino y Tomasa). Novela por Antonio Moral, maestro de Instrucción primaria de Yudego (Burgos).—Con aprobación eclesiástica.

Es el señor Moral, celoso maestro de Yudego, un virtuoso de la literatura sana, a la que consagra con fervor de devoto, los escasos ocios que la escolar tarea le permite. Antes de ahora habíamos tenido ocasión de conocer algunas de sus producciones literarias, y confesamos a fuer de sinceros que nos seduce el fondo de moralidad que resplandece en cuanto brota de su pluma y aplaudimos sin reservas las altas enseñanzas que se desprenden de sus escritos. Quien en el señor Moral pretenda encontrar al escritor árido, al novelador académico de conceptos brillantes y forma florida-gal que con muchas veces se encubre la superficialidad del asunto—perderá seguramente el tiempo. El estilo literario del maestro de Yudego, es llano, sencillo, sin pretensiones, trivial a veces: carece de esa levantada entonación y de esa apacible poesía que en íntimo matrimonio constituye la característica de nuestros más leídos novelistas clásicos. El señor Moral no es por su estilo académico ni poeta. En sus narraciones no hay tampoco resquicios por donde se muestre esa filosofía con que el autor moderno suele aderezar sus digresiones y que sirve como de marco y realce al cuadro presentado. Sus novelas son la simple exposición de los hechos tales como son en sí y nada más. Si nuestra frase resultara gráfica y exacta, diríamos que el estilo del profesor de Yudego es el estilo de A más B igual a C.

Más esto no disminuye en absoluto el valor intrínseco de sus novelas, que están tomadas de la realidad y cuyos personajes viven la vida de relación en el gran escenario de la sociedad. Todo en ellos es verdad: sus vicios, sus virtudes, sus pasiones son trazo de fidelísimo de los que en la existencia se dan y vemos todos los días. Su sencillez son reproducciones exactas y animadas de aquellas a cuyo acontecimiento asistimos, los cuales pasan a integrar la trama de sus novelas sin haber recibido los afeites del arte, pero no sin haber obtenido el *exequatur* de la propiedad.

UN HIJO MODELO, es sin disputa, entre las producciones del señor Moral, una de las mejores. Los personajes Avelino y Tomasa, cónyuges taberneros, están trazados con precisión y sobriedad y la pintura de sus odiosas miserias profesionales está hecha *d'après nature*. Hermosa sobre toda ponderación es la figura de Luis el hijo modelo cuyo edificante ejemplo y conmovedor consejo, logra corregir los defectos y los vicios de los autores de sus días, santificando sus almas y encruzandolas por el carril de la perfección. ¡Lástima grande que en esta luminosa figura no haya el señor Moral recargado más las tintas, pues indudablemente se presta a los más admirables efectos de luz!

En síntesis: la obrera está sentida y bien desarrollada, encierra una gran enseñanza moral y es digna de ser leída por todo género de personas. Una idea se nos ocurre, y es que esta suerte de obras, que, como la del señor Moral, leilitando edifican y siembran hermosas semillas de virtud en el alma, deberían señalarse como lectura de texto en las escuelas de primeras letras. Con ello la infancia nada perdería: todo lo contrario.

Desde Logroño

La sesión que ayer celebró nuestro Ayuntamiento dio origen a un fenomenal escándalo originado por lo siguiente:

En las pasadas elecciones fué elegido concejal con el carácter de jaimista, don Higinio Yuste. Según parece no ha cumplido la edad de 25 años que la ley municipal preceptúa como necesaria y como en los ocho días posteriores no fué presentada ninguna solicitud de incapacidad y si después, claro es que nada pueden resolver ni el Gobernador, ni el Ayuntamiento, ni la Comisión provincial y únicamente de conformidad con el R. D. de 24 de Marzo de 1891, podrá el Gobierno ordenar la formación del oportuno expediente.

Pero entiéndase bien que es potestativo en el poder ejecutivo, y por lo tanto nada tienen que hacer el Ayuntamiento, Gobierno y Comisión provincial, referente a este asunto.

Así las cosas, apenas abierta la sesión, solicitó el concejal radical señor Gurrea, la retirada del salón del señor Yuste, a cuya insólita e ilegal petición, opuso el Sr. Muñoz (que preside la sesión), la más rotunda negativa.

Ya el público que por aquí corea al partido radical, empezó a hacer notar su opinión favorable al señor Gurrea, y en medio de la amenaza de los radicales de abandonar el salón y la manifestación de la Presidencia de no poder hacerlo a tenor de la ley municipal, se levantó la sesión.

El público bastó palmas en la calle al señor Gurrea, y el resto de los concejales visitó al señor Gobernador, quien parece se encerró en la más discreta y callada opinión sobre el asunto.

El periódico católico «Diario de la Rio-

ja», dedica una columna a comentar este asunto, censurando a los radicales por su ilegal proceder y en términos semejantes se expresa «La Rioja», opinando merecer acerbá censura tanto el proceder de los concejales radicales, como la intervención tan mañifiesta, que el público tomó en el asunto, en la sala consistorial y más tarde en la calle.

Mal empieza el nuevo Ayuntamiento y nos tememos que los radicales sean una rémora constante para llevar a cabo los problemas que este año debe resolver el Ayuntamiento. Es preciso hacerlo saber, que ellos que toman la Ley como escudo de sus peticiones, no son sino los eternos amigos de la ilegalidad y la coacción.

En la estación del ferrocarril ha sido sustraído un fardo de tabaco en rama, de Cuba, que venía consignado a la fábrica de tabacos. Los autores están ya en manos de la justicia, merced a la activa intervención de la Benemérita, ayudada en parte por la cooperación de los dependientes de consumos.

Enero, 6, 1911.

F. CASTILLO.

DE SOCIEDAD

De viaje.

Después de pasar las navidades en compañía de su distinguida familia, ha marchado a Madrid, el joven estudiante de derecho, don Manuel Medina.

Acompañado de sus hijos marchó ayer a Valladolid, la respetable señora viuda de Camacho, que ha pasado unos días en esta capital.

Ayer en el correo de las diez de la mañana marchó a San Sebastián, acompañada de sus bellas hijas Amparito y Lucia, la Excmo Sra. D.ª María de las Mercedes Fernández, que ha pasado unos días en esta capital.

Esta tarde ha salido en el rápido de las tres, con el objeto de pasar la temporada de invierno en su casa de Madrid, la distinguida familia de nuestro querido amigo el elocuente abogado, don Manuel Gaitero y Gil.

Enfermos.

Continúa en el mismo estado de gravedad nuestro buen amigo don Angel Zamora.

Muy de veras seguimos pidiendo a Dios por el pronto y total restablecimiento del enfermo.

Notas tristes.

Ayer por la mañana se verificó en Madrid el entierro del ilustre doctor don José Ribera, constituyendo una sentida manifestación de duelo.

El mérito y simpatías del sabio profesor de San Carlos eran tantas, que se puede decir que raro ha sido el médico o estudiante de Medicina que no haya acudido a rendir con su presencia tributo de homenaje al insigne sucesor de Creus, a quien tan traicionariamente arrancó la muerte.

En una magnífica casa de ébano, el cadáver fué conducido desde la casa mortuoria al Colegio de San Carlos en hombros de sus discípulos los doctores Royo, Lapena, Escribano, Arredondo, Arquellada y Carmona. Allí se rezó un responso, y otro también frente a la Real Academia de Medicina, a donde después se dirigió el entierro, continuando luego hasta el cementerio de San Justo.

Descanse en paz el doctor Ribera y reciba toda su distinguida familia nuestro más sentido pésame.

AYUNTAMIENTO

SESIÓN DE AYER

A la hora de costumbre comenzó la sesión, bajo la presidencia del señor Gómez, acordándose que se proceda al alistamiento de mozos para el reemplazo del Ejército, correspondiente al año actual.

DESPACHO ORDINARIO

Fué aprobada el acta de la sesión última celebrada.

Se dispuso que el extracto de los acuerdos tomados por la Corporación y la Junta municipal durante el mes de Diciembre próximo pasado se remita al señor Gobernador para su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia.

En el expediente promovido por don Jaime Cola, se aprobó el dictamen de la Comisión, que propone le sean devueltas a dicho señor las cantidades que satisfizo indebidamente por el impuesto de consumos.

Fué desestimada una instancia del señor administrador de las Huegas y Hospital del Rey, en símplica de que se le exima del pago del impuesto de carruajes de lujo, toda vez que únicamente están exentos los coches de parada en plazas y calles y los de los embajadores extranjeros.

Quedó sobre la mesa el expediente promovido por varios vecinos de esta ciudad denunciando algunos hechos de la Compañía de Aguas y en símplica de que se obligue a dicha empresa, a regularizar el servicio de agua.

En el expediente sobre provisión de la plaza de profesor del Laboratorio Municipal, la Comisión informa en el sentido de que se declare incompatible el cargo, para ejercer el que la desempeñe, su profesión particularmente.

El señor Cadiñanos, manifestó que no estaba conforme con lo informado por la Comisión, puesto que dado el escaso sueldo que a dicho funcionario se asigna, debe dejarse en libertad de ejercer su profesión particularmente, y después de breve discusión se sometió a votación el asunto, aprobándose el dictamen por 19 votos contra 3.

Aprobáronse varias cuentas.

FUERA DE CONVOCATORIA

Se dió lectura de una carta en la que los directores de los periódicos locales ponen é

disposición del alcalde dos cartillas del Banco de Burgos, por valor de 25 pesetas a favor de dos asilados de la Casa-Refugio, acordándose dar las gracias por el donativo.

El señor gobernador civil remite una comunicación desestimando por extemporáneo el recurso de alza interpuesto por don Félix Vadillo, contra el acuerdo de la Junta Municipal, que creó una patente para vendedores de vinos.

RUEGOS

El señor Morena rogó a la Corporación que las cantidades destinadas a premiar el celo y servicios de los empleados en Consumos, se repartan entre los de las clases inferiores.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las 6'45.

TEATRO

Con bastante más público que en la noche anterior, pues casi todas las localidades se hallaban ocupadas, dió anoche su segunda función la Compañía de ópera cómica y opereta de Granieri, con «The Geisha».

Hermosa partitura ha puesto a la obra el maestro S. Jones; si en el primer acto agradó, no lo fué menos en el segundo y tercero, pues es una música que subyuga.

Lo obra fué puesta en escena como la anterior, con lujo espléndido.

Fué muy aplaudido el coro de Geishas, que tuvo que repetirse, en medio de grandes aplausos.

La *romanza* en el primer acto, cantada por la Patrizi, fué también muy del agrado del auditorio que ovacionó a la artista.

El número sobresaliente fué sin disputa el *duo* del segundo acto donde Vizcaino lució sus facultades convenciéndonos de que es un gran tenor.

Recibió una estruendosa ovación, repitiendo aquél a instancias del público.

La tipicómicá muy expresiva y graciosa.

Batagliani y Murcioli desempeñaron sus papeles a la perfección.

La interpretación por parte de los demás artistas, fué buena y los coros admirables.

La orquesta se portó, mereciendo enhorabuena el flauta señor Metallana, que supo salir airoso del *enbolado* que anoche le correspondió.

Anima Capelli dirigiendo las *masas* magistralmente, es el alma de la Compañía.

ROLANDO.

Información Militar

Destinos.

El coronel de Infantería don Antonio Pacheco Yangüas, de la Comisión Mixta de Reclutamiento de Burgos, a igual cargo en la de Madrid.

El teniente coronel de Estado Mayor, don Tomás Rodríguez y Mata, de excoepente en 8.ª región, a la Capitanía General de la sexta.

Proyectos militares.

En el Consejo de ministros que se celebró en la tarde de ayer, el ministro de la Guerra sometió a la consideración de sus compañeros algunos importantes proyectos militares que ponen de manifiesto la ardua labor que el general Luque viene realizando desde que se hizo cargo de su departamento.

Uno de los proyectos que sometió al conocimiento del Consejo, es el relativo al voluntariado para el servicio en nuestras posesiones africanas, del cual ya oportunamente adelantamos las principales líneas generales; otro de ellos y que puede considerarse como un complemento del referente al voluntariado tiene por objeto la reglamentación orgánica de las fuerzas indígenas.

También dió cuenta el ministro de la Guerra de un importantísimo proyecto en camino a la reorganización de las clases de tropa, creando en ellas nuevas categorías y reglamentando el ascenso a oficial de los sargentos; de otro de retiros para otros, y por último, de otro cuya transcendencia para la carrera militar es indiscutible, y que tienden a modificar la forma de ingreso en el Estado Mayor General y las actuales edades reglamentarias para el retiro, atendiendo, ante todo, a que los nuevos procedimientos no produzcan perjuicios ni perturbaciones de ningún género.

Aunque algunos periódicos, al dar cuenta de estos proyectos, citan acerca de ellos algunos datos concretos, como son tan complejos los asuntos que abarcan y aún no son conocidos al detalle, es posible que contengan algunos errores, por lo que nos abstenemos de entrar en tales detalles hasta que podamos hacerlo con exacto conocimiento de los proyectos citados.

Comisión Mixta.

Ha sido nombrado delegado del capitán general de esta región, ante la Comisión Mixta de Reclutamiento de la Provincia, el teniente coronel de Caballería don Ricardo Marín Riaño.

Presentaciones.

Se ha presentado a las autoridades militares después de disfrutar un permiso, el intendente de división don Joaquín Viñeira, jefe de la Intendencia de esta región.

De Bilbao, con permiso, el segundo teniente de Infantería don Ambrosio Cueva.

Servicio de la plaza para el día 12.

Parada.—Lealtad.

Jefe de día.—Señor coronel de España, don Saturnino Savador.

Imaginaria.—Otro del 3.º Montado, don Antonio Sabater.

Visita de hospital.—3.º Montado, cuarto capitán.

Reconocimiento de piensos.—3.º Montado tercer capitán.

Idem de pan.—San Marcial, séptimo capitán.

Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo.

Idem para San Esteban.—Un sargento y un cabo de la Lealtad.

Mercados

BURGOS 11.

Entrada de todo el grano 200 fanegas.

Trigo mocho, a 9'25 pesetas fanega.

Trigo rojo, a 9'15 pesetas fanega.

Alaga, a 9'75 pesetas fanega.

Centeno, a 7 pesetas fanega.

Cebada, a 5'75 pesetas fanega.

Avena, a 3'75 pesetas fanega.

Yeros, a 8'75 pesetas fanega.

Lentejas, a 9 pesetas fanega.

Espárceta, a 6 pesetas fanega.

Titos, a 7 pesetas fanega.

Garbanzos, a 20 pesetas fanega.

Algarrobas, a 6'50.

Alholvas, a 7 pesetas fanega.

Tendencia floja.

ROA DE DUERO 9.

Entrada de todo el grano 450 fanegas.

Trigo, a 9'25 pesetas fanega.

Centeno, a 7'25 pesetas fanega.

Cebada, a 5'50 pesetas fanega.

Avena, a 3'75 pesetas fanega.

Titos, a 7 pesetas fanega.

Lentejas, a 11 pesetas fanega.

Garbanzos, a 20 pesetas fanega.

Alubias, a 18 pesetas fanega.

NOTICIAS

La rifa de una máquina de medias a beneficio del Asilo de religioas Oblatas del Santísimo Redentor de Valladolid, verificada el sorteo el 6 de Enero, ha correspondido al número 278.

El agraciado puede pasar a recoger el regalo a la portería del Asilo.

En la noche del 8 le fueron robados cincuenta relojes a Bernardino González del establecimiento que tien en casa del vecino de Huerta de Rey Honorato Herrera, sin que se tenga noticia del autor ó autores.

Han sido puestos a disposición del juzgado de Alfoz de Bricia los jóvenes de Montejo Donato Montes, Lorenzo Peña y Lucio Hervoso, como presuntos autores de haber arrojado en dicho Montejo un cartucho de dinamita y blasfemar en la vía pública.

Por el señor Delegado de Hacienda se ha señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos a favor de don Nicanor Amigo y señores Fernández Villa.

En la Casa de Socorro han sido curados: Eladio Pinto, de 25 años, de una distensión ligamentosa de la muñeca derecha.

TIENDA-ASILO.

En este benéfico establecimiento se han repartido en el día de hoy, 150 raciones.

UN RELOJ NEURAS TÉNICO.

El reloj del Presidio está en un estado verdaderamente lamentable de neurastenia, pues no da más que los cuartos, las horas las guarda para molestar cuando las da a los vecinos, pues hay y z que dicho cronómetro suelta 500 ó 1000 campanadas. ¿No podría darse al rebelde cronómetro algo que le convaleciera la neurastenia?

Se desea en esta capital gabinete con alcoba, decente, confortable, con chimenea, situado al mediodía, con ó sin asistencia, según se convenga. Dirigir ofertas lista de Correos, cédula número 6385, Vitoria.

TEATRO

Esta noche la preciosa opereta en tres actos del célebre maestro Strauss «Sogno d'un Waltzer».

PARISIANA

Películas de actualidad, alternando los acróbatas «Les Salvas».

Se ha decomisado por la Guardia municipal una pequeña cantidad de pescado fresco, frito de peso.

Cura el estómago el «Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos».

SEMANALMENTE recibimos las últimas novedades en camisería, corbatería, cuellos y puños.

Se reciben encargos.

El «Bon Marche» precio fijo, E-pañón 6.

MATANZAS

Se están recibiendo las inmejorables clases de pimiento dulce y picante, arroz bomba, pimienta, anís, cominos, orégano, tramiña y demás ingredientes.

Grandes existencias de legítimo garbanzo de Salamanca, lentejas, titos, judía encarnada, pinta y blanca del Barco de Avila. Recomendamos con mucho interés los especiales vinos para enfermos, de Málaga, Jerez y Moscatel, embotellado y por cartillos.

EL BUEN GUSTO. Pym, 21, Teléfono 105

Sucursal: Villalon, 1, Teléfono 73.

OCASION

Se venden canarios a siete peseta.

Liana de Afuera, número 9, tercero.

Canje del 4 por 100 Interior

Isidro Plaza

Comerciante, banquero y cambiante de monedas

Habiendo recibido de esta Delegación de Hacienda los nuevos títulos del 4 por 100 Interior, correspondiente a los recibos que tengo expedidos números 1 al 769, y habiéndose también recibido de Madrid los títulos correspondientes hasta el número 831, esta casa entregará dichos títulos y pagará el cupón vencimiento 1.º de Enero de 1912, mediante la presentación de los recibos, todos los días laborables a las horas siguientes:

De nueve a una y de cuatro a seis.

Cuando se reciban los demás títulos se anunciarán

Burgos 14 de Diciembre de 1911.

NOTAS UTILES

BOLETIN METEOROLOGICO

Día 11.—Observaciones del Instituto provincial:

Barómetro:

A las ocho de la mañana, 689'8.

A las cuatro de la tarde, 691'5

Temperaturas:

Máxima sol, 20'0

Máxima a la sombra, 8'8

Mínima a la sombra, 0'7 bajo 0.

Dirección del viento:

A las ocho de la mañana, N. E.

A las cuatro de la tarde, N. E.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

DEFUNCIONES

Matilde Rico Rey, de 6 días, Cid 24.

Andrés González González, de 76 años, Hermanitas de los Pobres.

Gregorio Peña Ruiz, de 85, Hermanitas de los Pobres.

Casilda Rodríguez Barbado, de 59, Hospital de San Juan.

EXTRANJERO

(POR TELÉFONO)

MADRID 11.

Dimisión del Gobierno

Paris.—El Gobierno que presidía Caillaux ha presentado su dimisión.

Se dice que esta determinación obedece a las excitaciones del ministro de Negocios extranjeros Mr. Delcassé, quien consideraba al actual Gabinete falto de autoridad moral.

Hasta la fecha se ignora quienes podrán entrar a formar el nuevo Gobierno.

MADRID Y PROVINCIAS

Por teléfono:

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

MADRID 11.

Siete penas de muerte

Ayer tarde, a las seis, se reunió el tribunal que entiende en el proceso de Cullera, examinando los considerandos redactados por la ponencia.

El tribunal estuvo examinando el informe detenido.

Grande era la impaciencia de todos, por conocer el fallo que había de emitir el Consejo Supremo.

Poco tiempo duró esta incertidumbre, pues a las ocho de la noche recibía «Heraldo de Madrid» la noticia de que se había dictado el terrible fallo, condenando a muerte a siete de los reos.

Dedúcese de esto, por consiguiente, que el Tribunal Supremo ha sido más severo que el consejo de Guerra.

Los condenados a la última pena son: el «Chato de Oquets», «Panchito», «Oche-ra», Martínez Ibiza, Ausina, Redaun y Ma londa.

Durante la sesión, el presidente señor Suárez Valdés, visitó al ministro de la Guerra, e referenciado ambos acerca de la sentencia.

Los periodistas fueron recibidos por el señor Barroso cerca de las doce de la noche, quien les aseguró que aún no se había dictado la sentencia y que para demostrarlo añadía, que el rey tenía proyectado una

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de: Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados y sea: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1 y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Cotoambo, Singapore y Manila, Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, y Septiembre, 5 Octubre y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas, que á la ida hasta Barcelona, presiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander ó Liverpool, Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba, Méjico.

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21 de Náoles el 23, de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente por New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 18 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Subanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curacao y para Cunamá, Carúpano, Trinidad, con transbordo en el Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias. Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1º haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero, y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida de Cádiz y para Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados para Cádiz. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasaje de ida y vuelta, también precios convencionales para camarotes de lujo. Para más informes en Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 86, teléfono núm. 63.

AVISO IMPORTANTE: Rebajas de los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, y encargada de trabajar en Ultramar las Muestras los que le sean entregados y de la Colonia de los artículos para venta, como ensayo de hacer los exportados.

MALES DE ESTÓMAGO

Quando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de carácter, pesadez general y de cabeza, aguas de boca, acedías, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hipercloridria, dilatación y úlcera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.

El Elixir Estomacal
DE
SAIZ de CARLOS
(Stomalix)
cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.
De venta en las principales farmacias del mundo y Berrano, 30, MADRID.
Se remite por correo certificado á quien lo pide.

¡Alerta todo el mundo!

Polvo regenerador
(el primero en España)
Para hacer poner huevos á las aves: gallinas, patos, ánades, etc.

BANDA DE HECHOS REGISTRADA
Patente de invención por 20 años.

TRES MIL Huevos al año, con DIFZ Gallinas!
Descubrimiento maravilloso, resultados sorprendentes. Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno. Numerosos testimonios.—Gasto insignificante.
Dirigirse á su autor: DONATO, ARAUJO Droguería general, Estación, 11, Vitoria.
Se vende en Burgos en las Droguerías de don José Mira y don Justo Martínez.
En Aguilar de Campoo don Leandro Casado del Comercio.
En Cabanera, don Bernardo Alcalde.
En Rebolledo, don Silvino Alonso.

NOTAS: 1.ª Existen productos extranjeros similares que pueden desecharse, pues á poco que en ellos se fije, se conocerá que el producto deja mucho que desear, siendo el que presento completamente distinto de esos extranjeros por su colorido y calidad. 2.ª Pídanse prospecto y se remitirá gratis.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS
TALLER DE ENLADERNACIONE
Privilegiado

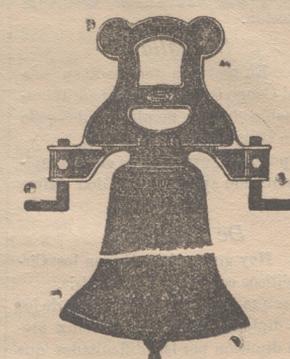
Especialidad en encuadernaciones litúrgicas. Libros Diarios, Mayores, Cuentas corrientes, actas, copias, borradores, Registro de partidas bautismales, Matrimonios, defunciones, matrículas y cuentas de fábrica. Precios moderados.
CORRADOR - RELIEVES - ESTUCHOS
FRANCO S. GONZA
CALLE DEL REY, 2 y 4

Forman
contra los
constipados
nasales **caja 75 cents.**
DE VENTA EN FARMACIAS
Precio de la caja de Algodón
Forman, 0.75 pesetas
Dr. A. Castizo
Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce
ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES.
DESDE LA MATRIZ
Consulta diaria de 11 á 1.—Calle 73

Gabinete Médico Roentgenológico
(Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones)
MÉDICO-DIRECTOR
Bonifacio Gil Baños
Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensarios de San Julián y San Quirce.
CONSULTA DE DOS A CUATRO
ALONSO MARTÍNEZ, 7 2.º.

Hijos de Ignacio Murúa

Gran fundición de campanas y fábrica de relojes de torre
— de —
Gran diploma de honor y medalla de oro en la Exposición Hispano Francesa de Zaragoza en 1908
Calle de Francia y Portal de Urbina
VITORIA (ALAVA).



Campana con yugo de hierro de una sola pieza

Esta antigua y acreditada fábrica se halla dotada de maquinaria la más moderna que se conoce y de la mayor precisión movida por motores eléctricos para la construcción de relojes públicos de todas clases.
CAMPANAS forma española y romana de las mejores formas que se conocen con la nota que se convenga, distinguiéndose de las otras fábricas por su limpieza de fundición.
YUGOS DE HIERRO para el volteo de las campanas, (con privilegio de invención) los más sólidos, elegantes y prácticos que se conocen.
Pueden adaptarse á cualquier forma á peso de campana sin necesidad de bajarlas de la torre. Se garantiza por 10 años.

Tenemos el gusto de expresar á continuación algunas de las obras realizadas en estos últimos años en Burgos y su provincia, á fin de que los que les interese conocer esta clase de trabajos, puedan ver palpablemente la superioridad de los productos de esta casa.
EN BURGOS: Parroquia de San Esteban, residencia de los PP. Jesuitas, la Merced PP. Carmelitas, MM. Carmelitas y MM. Salesas, parroquia de Santa Agueda (instalación hecha hace pocos días).
EN LA PROVINCIA: Revillarruz, Los Ausines, Campolara, Sarracín, Castrillo Solana Quintanapalla, Gamonal, Olmos, Villanueva Argañó, Isar, Castrillo de Murcia, Pedrosa del Príncipe, Yudego, Villafuella, Villagutiérrez, Oña, Briviesca, Aguilar de Bureba, Los Barrios, Santa María de Rivarredonda, Cubo, Pancorbo, Vallarta, Quintanilla San García, Aguas Cándidas y otros muchos que no sería difícil enumerar en este lugar.
En la mayoría de los puntos citados podrán verse los yugos de hierro (metálicos) que cada día tienen más aceptación.
Se aconseja no emprendan obras de este género sin antes consultar con esta casa

Pídanse presupuestos y catálogos



Porqué no se desembaraza Vd de esta enfermedad de la piel inmediatamente y para siempre de esta úlcera, de este eczema varicoso que le rinde á Vd la vida insufrible?
Porqué conserva Vd esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?
Porqué no emplea Vd inmediatamente el nuevo método del Señor L. Richelet?
Sin embargo no hay vacilación posible, porque Vd no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.
Infórmese Vd y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16).
Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.
Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.
Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor
L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)
Representante en Burgos: Don José Mira, Paseo del Espolón número 30; don Fabián Barriocanal, calle de Lain-Calvo número 1.

Vapores correos A AMÉRICA
Compañía Hamburguesa Sud-Americana y Hamburg América Línea
Servicios fijos directos á Montevideo, Buenos Aires, Chile, Habana y Méjico, admitiendo carga y pasajeros

LÍNEA DE SUDAMÉRICA SALIDAS DE BILBAO			LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO SALIDAS DE BILBAO		
ENERO 21	FEBRERO 4	FEBRERO 15	ENERO 11	ENERO 25	FEBRERO 1
Vapor SANTA FÉ	Vapor ENTERRERIOS	Vapor TUCUMAN	Vapor LA PLATA	Vapor SREEWALD	Vapor SICILIA
Montevideo Buenos Aires Rosario Bahía Blanca Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Montevideo Buenos Aires Rosario Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Montevideo Buenos Aires Rosario Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Habana Veracruz Tampico Puerto México y puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto México.	Habana Veracruz Tampico Puerto México y puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto México.	Habana Matanzas Cárdenas Cienfuegos Sagua Santiago de Cuba Caibarien Manzanillo Guantánamo
Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Solamente admite carga.

NOTA.—Se garantiza que el trato á bordo es espléndido, higiénico y esmerado. Comidas á la española, aprobadas por la Junta é inspector de emigración. Camarotes de lujo. Todo el material es moderno y la servidumbre de toda confianza y práctica.
Para informes y detalles, Edmundo Couto
Consignatario y corredor jurado de buques. Calle de Bailén, 3, Bilbao

CAJA DE AHORROS DEL Banco de Burgos
Sucursales en Aranda, Castrogeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo, y Villarcayo
IMPOSICIONES DESDE 5 HASTA 10.000 PESETAS
Los capitales impuestos en la Caja de Ahorros están garantizados por el Banco, y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad pues los reintegros se efectúan EN EL ACTO DE SOLICITARLOS.
Horas de operaciones en la Central, de 9 á 1 y de 3 á 6 los días laborables y de 10 á 12 los festivos.

POLVO NOEL

«Preparado bajo garantía científica demostrada en «ata bots». Recomendado por eminencias médicas y profesoras en partos, por miles de certificados que lo acreditan.
Sin rival para curar la esocadura de los niños. Indispensable para la toilette de las señoras por ser el único que hermosa y no irrita jamás el cutis. Deseoso para después del baño. El polvo NOEL evita que con humedad y el fri se agrieten las manos y cara.
El único preventivo de los sabadones
¡¡¡Usad NOEL siempre después de jabaros!!!
Estuches higiénicos á 0.75, 0.50 y 0.25 pesetas.
Exigid la marca NOEL no dejáros sorprender por otros polvos que pagais más caros.
Agente en España, Joaquín Fau, calle Mallorca 84 Barcelona.
Depositario para la provincia: Droguería de don José Mira, Espolón
De venta en las Droguerías de don José Mira, don Justo Martínez, don Celestino Alvarez y demás farmacias y droguerías.
Energos á Antonio A. Miguel Bonifaz 6

INTERESANTE
En el comercio de A. EUSTASIO DE LA FUENTE, Grabador y Optico, pueden adquirir por un módico precio, un aparato sencillo y económico de un nuevo sistema adaptable á la medida, que cura las *heridas* ó evita las molestias que estas ocasionan.
No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, den su conformidad.
NOTA.—Visto los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido Privilegio de invención patente número 44.639
ESPOLÓN, NÚMEROS 8 y 10